Sr.

CESAR FRANCISCO GRUNAUER TORO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la QUINTA Junta General de Accionistas de la compañía "IN VOCE COMUNICACIONES S.A." en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted como GERENTE, por el periodo de cinco años pudiendo ser reelegido indefinidamente.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual.

"IN VOCE COMUNICACIONES S.A." se constituyó mediante Escritura Pública otorgado ante el notario Decimo Primero del cantón Guayaquil el día 29 de Abril de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 19 de Mayo de 1998.

Atentamente,

Cyptto Cool Sra. Cinthya Fabiola Casal Torres

CI# 0911306132

Secretaria ad-hoc de la Junta

RAZON. Acepto desempeñar el cargo de GERENTE de la compañía "IN VOCE COMUNICACIONES S.A." y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Soy de nacionalidad Ecuatoriana, cedula de ciudadanía # 091091118-9 domiciliado en la ciudad de Guayaquil, en el lun 8.5 via Samborondon, Urbanización Vista al Parque mz 1 sl 13. Guayaquil 22 de julio del 2013

SR CESAR FRANCISCO GRUNAUER TORO

umun

CI#091091118-9

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.146 FECHA DE REPERTORIO:24/jul/2013 HORA DE REPERTORIO:13:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía IN VOCE COMUNICACIONES S.A., a favor de CESAR FRANCISCO GRUNAUER TORO, de fojas 101.160 a 101.162, Registro Mercantil número 14.305.

ORDEN: 34146

THE STATE OF THE S

Guayaquil, 26 de julio de 2013

REVISADO POR:

AB. LUIS IDROVO MURILLO
RECISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, és de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0604299

Documentación y Archivo INTERPERCIA DE COMPARIAS DE GRAVAS N

13 NOV 2013